



Junta General
del Principado de Asturias

VOX

Grupo Parlamentario

A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL

El Grupo Parlamentario, a través de su Portavoz, Ignacio Blanco Urizar, al amparo de lo dispuesto en el artículo 221.3 del Reglamento de la Junta General del Principado de Asturias, tiene el honor de presentar la siguiente Enmienda a la **Proposición no de ley del Grupo Parlamentario Popular sobre respeto a la autonomía financiera y la capacidad normativa que, en materia tributaria, reconocen la Constitución y las leyes a las Comunidades Autónomas (11/0178/0328/10086)**.

DE ADICIÓN

3 Instar al consejo de Gobierno a poner en marcha un plan de bajada masiva de impuestos autonomicos.

Palacio de la Junta General, a 20 de septiembre de 2022

Ignacio Blanco Urizar
Portavoz